

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17 876

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

ALMERIA

Sábado 1.º de Julio de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## MOVIMIENTO EMIGRATORIO

RESUMEN del movimiento emigratorio e inmigratorio habido en el puerto de Almería durante el mes de Junio de 1916.

### EMIGRACION

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	E. Unidos	Cuba	Méjico	TOTAL
27	Buenos Aires				30	5	49	84
	Totales				30	5	49	84

### INMIGRACION.

Fecha	VAPOR	Argentina	Brasil	Uruguay	TOTAL
19	Reina Victoria Eugenia	207		15	222
25	Catalina	110	40		150
	Totales	317	40	15	372

### RESUMEN

Salieron como emigrantes 84 individuos  
Retornaron como inmigrantes 372 idem

## Se esconde

Ayer, tarde, al salir a la calle, nos encontramos con un amigo y con él comenzamos a charlar y pasear. Estas tardes estivales, apenas el sol se pone tras las rocas de San Telmo, el contramuelle y el parque ofrecen un aspecto delicioso, a pesar de faltar en el último de dichos lugares la vegetación que tanto embellece, aún las más feas perspectivas. Allí están las parcelas que tanto tardan en convertirse en jardines y en mostrar lozanos árboles, que hagan un eden, donde hoy sólo existe unerial seco. Más, a pesar de ello, el lugar es delicioso. Allí se pierde la monotonía angustiosa de las calles alineadas por dobles filas de edificios que agobian, y en las cuales no se ve más que un tirajo del azulino cielo. En nuestros muelles el mar y el espacio varían el espectáculo, nos muestran más abundantemente a la naturaleza y nos hacen olvidar los artificios de los hombres.

Pues bien; en esta tarde serena, placida, después de pasear por las largas aceras del Parque, mi amigo y yo nos sentamos en uno de los bancos recién pintados de un verde claro esmeraldino. Nuestra charla se hizo más intensa y profunda.

—Siempre estoy oyendo, nos dice el grato acompañante, que en estos trágicos momentos, el dinero escasea. No hay tal.

—Pues abundará lo que quieras, pero el caso es que no vemos la abundancia.

—Claro que en nuestra provincia, el dinero escasea más que en otra alguna. Eso no hay que dudarlo. Mas refiriéndome en general, lo que sucede con el dinero en la actualidad es que se esconde.

—No comprendo, por qué ese miedo del dinero en que no lo veamos.

—Es cosa natural. Estamos atravesando un período crítico, que no sabemos ni hasta cuando va a durar, ni las consecuencias que nos puede traer. Las gentes que tienen dinero, aún en la normalidad son prevenidas, cautas. Son condiciones esenciales características e inalienables. No se concibe la previsión sin dinero. Pues bien, sentado este precedente, lo natural es que todos los que tienen o están ganando dinero no se atrevan a mostrarlo, no por miedo, sino que al decir mostrarlo quiere significar gastarlo. Y gastarlo no quieren por precaución. Buena prueba de esto que vengo diciendo, es que de momento a momen-

to, aumentan los depósitos en las cajas de los Bancos.

—Todo eso es muy razonado. Pero ¿de donde procede ese dinero, en tiempos tan calamitosos, en los cuales los negocios están completamente paralizados?

—Efectivamente hay muchos negocios paralizados, pero no deja de haber otros que han tomado mayor incremento, precisamente a la sombra del manzanillo. Los males siempre traen aparejados algunos bienes, aunque estos no sean muchos. Y he aquí que en otras comarcas se han desarrollado muchas industrias y muchos nuevos comercios. A más, hemos de partir de la base ya marcada, que no podemos poner a Almería como ejemplo, pues vivía solo del extranjero, de su exportación de futas, minerales y espartos. Pero aparte de esos nuevos negocios, de esos comercios e industrias que la guerra ha creado, la abundancia de dinero escondido se debe en buena parte al ahorro. Las gentes asustadas, acobardadas ante el presente y aún más ante un incierto porvenir, gastan menos, procuran multiplicar el ahorro y ver si pueden lograr algunas reservas, por si esto se prolonga o por si se pone aún peor de lo que está. Claro es que no todos pueden ahorrar, pero los que están en condiciones de hacerlo, como muy bien venimos diciendo, esconden sus capitales. Y buena prueba de ello, es lo que no deja mentir ni exagerar, ese aumento a que ya hice referencia en los depósitos y cuentas corrientes de los Bancos.

—Pero todo eso, amigo mío, sucederá en otras provincias más afortunadas que la nuestra y adonde no llegarán tan fuertemente como a la nuestra las salpicaduras de la guerra.

—Claro está, que allí donde las gentes tienen más medios de ahorrar, más ahorrarán y más dinero esconden, hurtándolo a la circulación, a los negocios, a las compras, al comercio y a las industrias, que es por lo que se siente este malestar general. Pero ¿qué tinbén en una pequeña escala, también se esconden el dinero. Para ello no te gomas que fijas en estos datos. El 12 de Marzo para do se abrieron en las oficinas de Correos, de la provincia las nuevas Cajas postales de ahorro y hasta el día de la fecha se han llevado a ellas la cantidad de 73 515 80 pesetas divididas en 34 390 30 en Almería y 39 125 50 en trece pueblos, representada la suma total en 517 libretas. Esto no es otra cosa sino dinero ahorrado, a la vez que asustado y escondido. Ello es poco, pequisimo comparado con el dinero que en otras capitales y re-

giones se está ahorrando. Pero ello, amigo mío, demuestra claramente que el dinero no escasea, tal como lo notamos. Si al terminar la guerra el miedo desaparece, es posible que ese dinero salga a la luz pública, circule nuevamente y él sirva para lograr que la agricultura, el comercio y la industria se desarrollen y prosperen.

Y aquí terminó, con la tarde que moría en un crepúsculo todo luz acarminada, cuyos anecarados reflejos venían a nuestro mar, dándole tonalidades luminosas.

EN INGLATERRA.

### Porvenir de la industria carbonera

El gobierno inglés ha nombrado una Comisión bajo la presidencia de lord Khorda; y cuyos vocales son los señores Bowen, Newion Dunn, Jones Nimmo; Paise, Stevenson y Warham, para estudiar las perspectivas que se ofrecen a la industria hullaera del país después de la guerra y proponer las medidas que deberán adoptarse para garantizar la prosperidad de dicha industria, especialmente en lo tocante a los riesgos que puedan provenir de la competencia internacional.

Es de suponer que esos riesgos son principalmente por los suministros de carbón que los Estados Unidos y el Japon hacen a los países americanos y a los del Extremo Oriente, respectivamente.

Si en el Reino Unido hay preocupación, según se ve, respecto al porvenir de su industria hullaera tan pujante y privilegiada, juzguese cual debiera ser la del gobierno español acerca de nuestras cuencas.

## Paradojas.

### Desconcerto

Cuando se discuten asuntos económicos en el Parlamento, especialmente si se trata de impuestos, es cuando la incapacidad de nuestros estadistas aparece más clara.

Van ya casi dos años de guerra. Era fácil prever que esa guerra, aun sin tomar nosotros parte en ella, había de modificar esencialmente la vida económica nacional; singularmente el Estado había de sentir grandes dificultades para equilibrar sus presupuestos. Debería atender a nuevas necesidades, hacer frente a nuevos gastos, y en cambio disminuían los ingresos; fuentes de tributación que se clegan o debilitan.

Sin embargo, en dos años se han sucedido los ministros de Hacienda, financieros de talla, según dicen, y ninguno de ellos se preocupó de buscar al problema solución. No se previó nada. La nave del Estado, económicamente, continuaba navegando como en un placido mar, como si siempre los mares debieran estar en calma.

Ni anunciada, prevista la tempestad, se tomaron precauciones al salir de puerto.

Nos hallamos ya engolfados y a las primeras rachas de la bo-

rasca, la nave empieza a dar tumbos, mientras el capitán, los pilotos y el timonel parecen desconcertados. Cuando más necesarios son el orden, la disciplina y la serenidad notamos en ellos mayor azoramiento. ¡Salvese quien pueda!

¡Dinero, dinero! ¡Necesitamos dinero! He aquí la única exclamation que oímos al ministro. Con ella se justifica toda a bitrariedad.

Yo no trato de examinar hasta qué puntos son arbitrarios los proyectos del señor Aza. Pero me parece monstruosa la teoría: basta necesitar dinero para poder tomarlo de quien lo tenga. ¿Es lícito esto en todos aquellos que lo necesitan? ¿Si no lo permitimos a los hombres puede permitirse al Estado?

El estado como los hombres no puede salirse de la legalidad. Si la legalidad tributaria era defectuosa e inadecuada, debía modificarse o crearse otra más perfecta, con tiempo; pues tiempo había para ello. Así el Gobierno hubiera dado muestras de capacidad, previsión y sensatez.

¿Por qué no se ha de estudiar ahora una nueva legalidad tributaria que a cance, naturalmente, a todos los que tienen y ganan dinero en equitativa distribución? Riquezas y beneficios, logrados sea por causa de la guerra, sea por otra causa, todo debe contribuir.

Buscad la manera y legalidad para lo futuro. Al fin y al cabo las riquezas no se evaporan. Siempre las hallaréis si las sabéis buscar. Los mismos que ahora protestan y se resisten porque se lo pedis de mala manera, deberán resignarse a pagar cuando se lo exijais con legalidad.

Lo lamentable es el azoramiento, el pánico que parece sentir el Gobierno. No sería mejor un empréstito de liquidación ahora y sentar los jaones para una nueva tributación equitativa en lo porvenir?

¿No es paradójico que España, viviendo casi en normalidad se vea gobernada política y económicamente con más desacierto, por no decir con más despotismo, que los mismos países beligerantes?

MAX.

### DE ARTE.

### El pintor Moncada Calvache.

Hemos visto en los escaparates de la papelería del señor Sempere, dos cuadros de futas pintados por dicho artista, que a decir verdad nos ha sorprendido muy agradablemente. Este asunto tan trillado, tan corriente, tan vulgar, del que se ha abusado ya tanto, ha dado lugar a que se revele un pintor, de grandísimos méritos en el que se señala el más brillante porvenir.

De tal manera, con tal valentía está tomada la realidad, con tal desembarazo, con tonos de un vigor tan grande, que confesamos con toda ingenuidad que jamás vimos nada semejante. Conocemos los cuadros más famosos de Gimenez Aranda, a quien tratamos muy de cerca; vimos casa de Agramont, la famosa colección de boc-

## SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez

GERONA, 5

tos de Fortuny en su impresión de las flores y de la naturaleza; como cemos los principales Museos de Europa, y no diremos que la obra de este pintor Moncada Calvache puede llegar donde llegaron aquellos, pero sí a un concepto tan acabado de la impresión de la naturaleza, que le coloca desde el primer momento, en el terreno de los buenos pintores y le prepara como hemos dicho antes un gran porvenir.

El dibujo en dicho cuadro es perfecto, el color vivo pero siempre entonado, y la composición, a pesar de tratarse de asunto tan corriente, es artística y acabada.

Reciba el señor Moncada Calvache nuestras felicitaciones más cumplidas.

El éxito es tan evidente y son tan exactas nuestras afirmaciones, que dichos cuadros fueron adquiridos después de ser expuestos por persona tan culta como don Manuel Pérez García.

El movimiento se prueba andando.

El señor Moncada Calvache, es hoy, sinó el primero, uno de los primeros pintores de esta capital por cuyo motivo le felicitamos de todo corazón y esperamos nuevos motivos de aplausos.

E.

## Noticias militares

### Ascensos.

Han sido ascendidos a primeros tenientes, nuestros paisanos don Joaquín Cassinello López y don Joaquín López bañez.

También han sido ascendidos al mismo empleo, los segundos tenientes de Regimiento de Córdoba, don Juan Sánchez González, don Diego Rodán, don Joaquín López, don José Ibar, don Ángel Moreno Torres y don César Puig.

### Voluntarios para África.

Se ha resuelto que se admitan voluntarios para África a todos los que presenten, con arreglo a las disposiciones dictadas, y exceptuando a los de mala conducta, según los casos que se citan en la oportuna real orden.

### Convocatoria.

Se anuncia para ingreso en el Cuerpo de Intendencia entre los sargentos del Ejército.

### Carabineros.

Les ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros y destinados a esta Comandancia, a Eduardo González Candelas, José Cebanias Cortés, Isidro Lago Olivera, Tomás Martínez Martínez y Marcelino Emilio Sanz.

## DE LA GUERRA

### La situación en Suiza

El *Diario de Ginebra* comentando la situación en que se encuentra Suiza; dice que de no lograr éxito las negociaciones económicas, se suscitaban grandes dificultades, aunque no se cree que tuvieran consecuencias políticas.

El Consejo federal trata de dar a la «Entente» compensaciones, a cambio de que entren en Suiza los productos alemanes de que no puede proveer la Cuádruple.

Alemania, por su parte, tiene

interés en romper por completo sus relaciones comerciales con Suiza.

«Le Temps» dice que la Cuádruple hará lo posible por atender las peticiones de Suiza; pero que en ningún caso podrá exportar artículos que puedan servir para engrosar reservas alemanas.

### Noticias cortas

Según ya se anunció, el Archiduque heredero de Austria ha sido condecorado con la Cruz de Hierro de primera clase y con la Orden «Pour le Merite».

Se dice que han estallado graves desórdenes en Sajonia, hasta el punto de que el Gobierno ha tenido que declarar en estado de sitio la capital, y ha tenido que amenazar con extenderlo a otras ciudades si se repiten los tumultos.

—Telegrafían de Bucarest a la Agencia Reuter que la idea de un acuerdo entre Rumania y Turquía ha sido abandonada definitivamente por el Gobierno rumano.

—Noticias de Amsterdam dicen que el Hlanda ha salido para Alemania una expedición de 2 000 caballos.

—En una reunión celebrada en Bucarest por diputados de diferentes grupos, se acordó pedir a M. Bratiano que convocara a una sesión secreta a la Cámara para estudiar la situación.

## Ocasión.

Dando grandes facilidades para el pago, se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuen' tes, Reyes Católicos, número 15, de cuatro a ocho de la noche.

### DE MELILLA

## Otro vapor torpedeado.

Leemos en *El Telegrama del Rif*, de Melilla:

«En las primeras horas de la noche llegaron hasta nosotros rumores de que en nuestro puerto se encontraban los supervivientes de un buque extranjero que había sido torpedeado en el Mediterráneo, en las proximidades de la costa española.

Hé aquí lo que hemos sabido:

A las siete meros cuarto de la tarde ancló en el centro de la rada el vapor griego «Emmanuel», que procedente de Cete viene a cargar mineral de hierro de la Compañía Española, con destino a San Luis de Ródano.

Este buque trae a su bordo a los tripulantes de un vapor hundido a la altura de Barcelona, por un submarino.

Según nuestros informes, cuando el «Emmanuel» que se dirigía a nuestro puerto cruzaba frente a la desembocadura del río Llobregat en la tarde de anteayer, distinguió tres botes ocupados por varios marineros que hacían insistentes señales en demanda de auxilio.

Inmediatamente el capitán del «Emmanuel» ordenó que el buque acortase su marcha y se aproximara a las citadas embarcaciones.

Llegadas estas a uno de los costados del vapor, subieron a bordo los ocupantes.

eran estos cuarenta y uno, to-

## Camisería Madrileña

Todas las semanas nuevos surtidos de abanicos.

Casa especial en géneros de punto para señora y niño.

Vestidos, sombreros y capotitas, últimas novedades.

Perfumería de las mejores marcas.

PRÍNCIPE, 24.



de Daictsumaru, pertenecientes al vapor «Daictsumaru», excepto uno que viajaba en éste como pasajero.

El «Daictsumaru» había sido hundido por un submarino en el lugar próximo a donde se hallaban los supervivientes.

A bordo del «Emmanuel» fueron facilitados a los marinos japoneses cuantos auxilios necesitaron.

Según contaron, el «Daictsumaru» regresaba de Marsella, donde había dejado importante cargamento de carbón procedente de Inglaterra, a uno de los puertos de este reino.

Cuando navegaban a la altura de Barcelona y frente a las costas de Garraf, fueron detenidos por un submarino, cuyo comandante les ordenó que abandonaran inmediatamente el buque.

Así lo hicieron, pero en la confusión de los primeros momentos pereció ahogado uno de los tripulantes al ir a ocupar los botes.

Apenas transcurrió el tiempo fijado por el comandante del submarino, éste disparó un torpedo al «Daictsumaru», que se hundió rápidamente.

Consumado el hundimiento, el submarino desapareció.

Los japoneses realizaron varios esfuerzos para poder llegar a la costa, al mismo tiempo que hacían señales por si eran visto por algún buque.

En esta situación permanecieron hasta que el «Emmanuel» los recogió y les prestó los auxilios necesarios.

Al llegar a nuestro puerto el «Emmanuel» su capitán puso el hecho en conocimiento de las autoridades de la plaza.

## JULIO

Ya hemos entrado en el mes que divide por mitad al año, principio del segundo semestre, donde la canícula comienza a regir y hace zambullirse en el mar al género humano.

En sus postrimerías hará dos años que comenzó la cruenta guerra de la Europa central, que luego se extendió al Norte y Sur. Dos años que han parecido dos siglos y que ha segado en flor muchas vidas.

En Julio la vida de la corte se apaga y las costas cantábricas gozan de su mayor apogeo. Todo fuera bueno, si el termómetro no subiera tanto y el sudor no nos bañara a los que forzosamente tenemos que trabajar.

Es mes de verbenas y en sus días se celebra la festividad del Carmen.

¡Qué buen mes sería si al hacer el segundo aniversario de la guerra, celebráramos en él su terminación.

SIGUE EL ESTUDIO.

## Lo del alumbrado

La Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento y los abogados asesores de la misma, volvieron a reunirse ayer mañana para seguir el estudio de la solución que ha de darse a la petición formulada por la Sociedad Lebón de subir el precio del alumbrado a los particulares, cuya cuestión está sobre el tapete hace ya más de un mes.

No tomaron acuerdo alguno; solo cambiaron impresiones para ver qué solución se puede dar en beneficio del público, es decir, para que éste no se perjudique.

El Inspector de alumbrado del Ayuntamiento señor Tonda, remitió ayer al Alcalde una relación de los antecedentes que cree precisos, de la Sociedad Lebón, para que la Comisión especial que en el asunto entiende, pueda juzgar y emitir su informe definitivo.

Dicho oficio del Inspector de alumbrado, lo ha transcrito el Alcalde al representante de la Sociedad Lebón.

## Círculo Mercantil e Industrial

### CONVOCATORIA

No habiendo concurrido número suficiente para celebrar la Junta General ordinaria, convocada para el día treinta del mes anterior, se avisa a todos los señores socios propietarios, que esta se celebrará en segunda convocatoria con el número de los que asistan, esta noche a las ocho y media en el salón de actos de la sociedad, dándose con ello cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 66 del Reglamento.

Almería 1.º de Julio de 1916.— El Presidente, José Sánchez Entrena; El Secretario, Gervasio Lozano.

## D. Joaquín Rueda Molina.

Apesar de los esfuerzos que la ciencia ha venido realizando y de todos los solícitos cuidados con que se ha tratado la dolencia que desde larga fecha venía padeciendo nuestro estimado amigo don Joaquín Rueda Molina, todo ha resultado baldío para salvar su vida.

Desde que hace meses recibió la casual herida en la pierna, su estado no ha dejado de inspirar serios temores. Más desde hace poco la dolencia se agravó y ayer mañana fué preciso hacerle la amputación.

Poco después de hecha la operación entró en el período agónico, falleciendo ayer tarde, rodeado de su esposa e hijos que lloraban amargamente la irreparable desgracia. La triste noticia ha producido una honda pena en toda Almería, pues el señor Rueda Molina por sus estimables condiciones era muy querido de cuantos le trataron, y sus sufrimientos se hubian seguido y sentido con gran interés.

Enviamos nuestro más sincero pésame a su familia, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar el duelo intenso en que hoy está sumida.

## Juzgado municipal

Día 30  
Nacimientos.

María López Domínguez, Rosa Picón Souza, Francisco Ruiz Torres, José Ortíz Sotomayor, Ana López Ortega y María Domenech Diaz Capella.

Defunciones.

Encarnación Alcalá Rodríguez, Juan Artilla Gutiérrez Teresa Rosa Mullor, Miguel Ramírez Navarro, Juan Cazorla Ruiz, Natalia Medina Martínez, Rafael López y María Martínez Sánchez.

Casamientos

Ninguno.

## Reparto de premios.

Como teníamos anunciado, ayer tarde a las cuatro, se verificó en el teatro de Variedades, el reparto de premios que la Directora del Colegio Froebelliano doña Carmen Tello, hizo a sus alumnas que se distinguieron en el pasado curso por su aplicación.

El espectáculo resultó una nota muy simpática, como en todo lo que interviene la juventud y el trabajo.

Pero ello no quedó reducido a dicho reparto de premios. Las niñas hicieron derroche de sus adelantos ante el distinguido público que asistió y que con sus aplausos las alentó.

Se pusieron en escena graciosos y oportunos entremeses literarios que fueron desempeñados con notable acierto y vestidos con gran propiedad.

Iguamente se interpretaron en el piano bonitas piezas musicales, poniendo de manifiesto las juveniles bellezas, no solo sus envidiables condiciones artísticas, sino el esmero, el celo y los profundos conocimientos que posee su profesora la linda señorita Carmen Quirós Tello, profesora del Conservatorio de Madrid, en el cual y en poco tiempo y con resultados brillantísimos, logró adquirir su título, que hoy le sirve para presentar a sus aventajadas alumnas que ponen bien de manifiesto sus profundos conocimientos y su difícil arte de enseñar pronto y maravillosamente.

Reciba la gentil profesora nuestros plácemes y enhorabuena, que ayer le tributaron cuantos asistieron a la fiesta.

En dicho festival tomaron parte, las lindas niñas Rosa y Marina García, Carmen Murillo, D.ª M.ª Padilla, Luisita, Juanita y Antonia Rinco, Luisa Muñoz, Librada García, Lolita Illescas, Elena Buitiste, Carmen García, Rosa Salmerón, Ceclie, Clara y Ana K'outh, Anita Herrera, María Mezo, Pepita María y Victoria Rodríguez, Carmen y Elisa Gandullo, Lola Cuadrillero, Esperanza y Adela Pérez, Angela Giménez, María Muro, Nieves Soría, Victoria y María Rodríguez, Angelita García y Rosa Ruiz.

Enviamos nuestros plácemes a la profesora doña Carmen Tello.

## Seguros ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández  
Bulevar del Príncipe 79, bajos

## TRIBUNALES

Recurso desestimado.

Por el Tribunal Supremo, se ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por don Gonzalo Fernández Alvarez, contra el nombramiento de juez municipal de Gérgal, hecho a favor de don Luis Espinar Palacios.

EN LA AUDIENCIA.

Por incomparecencia.

Por incomparecencia de los procesados, ayer se suspendió en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Gérgal contra Rafael López García y otros, por el delito de hurto.

Incidente de apelación

Ante el tribunal de la Sección primera se vió ayer mañana el incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Sorbas por el delito de falsedad.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Cuevas, contra Manuel y José Navarro, sobre hurto.—Abogado, don Inocencio Esteban; procurador don Francisco Sánchez Roca.

## Noticias mineras

Otra prórroga.

El Director de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha comunicado al Gobernador civil, que ha acordado seguir aplicando la tarifa especial C. número 5, para el transporte de minerales de hierro, hasta el 31 del actual mes. Por consiguiente, la fecha en que aumentará el precio del transporte será el primero de agosto próximo.

Papel de pagos.

Don Enrique Rocafull de Montes, presentó ayer en el Gobierno civil el papel de pagos correspondiente para el título de propiedad «Margarita», número 33 395, del término de Lubrín.

También doña H.ª Teresa Gallego, presentó papel de pagos para el título del registro «Demasia a Toma Tila», número 33 278, de Presidio del Andarax.

Don José Arigo Serrano, entregó papel de pagos para el registro «Demasia a El Secreto», número 32,022, del término de Alcontar.

Operaciones facultativas.

Por esta J.ª futura de Minas, se practicarán operaciones facultativas en los registros «José Antonio», de Naclimiento; «Amparo», de Piñana, y «Demasia primera a N.ªra», «Demasia segunda a N.ªra» y «Tabernas», las tres de Tabernas.

Carta de pago.

Don Francisco Felices Lopez presentó carta de pago, para las operaciones facultativas del registro «El Trueno», número 33 651 del término de Nijar.

## Movimiento marítimo

Día 30

Entradas.

Vapor «Velardé», de Barcelona con 13 pasajeros y carga general. Balandra «San José», de Garrucha, con carga general.

Vapor «Cabo Higuero», de Aguilas, con 1 pasajero y carga general.

Despachados.

Vapor «Cabo Higuero», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Velardé», para Melilla, con idem idem.

Pallebot «Santiago», para Cartagena, con mineral.

Por acá goleta «Juan Indalecio», para Barcelona, con carga general.

Goleta «Unión», para Cartagena, con calamitas.

Goleta «Antonio Benat», para Tarregona, con palma y cogollo.

## COMISION PROVINCIAL

“Por fin” se reunieron.

Ayer tarde, se reunieron por fin los padres provinciales para celebrar sesión la Comisión provincial. Ya era razón de que dieran señales de vida política y administrativa.

Presidió el señor Lozano y asistieron los señores Bueso y Toro. Leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

Acordar requerir de inhibición al Juzgado municipal, en lo que respecta al desahucio de la Diputación provincial por la casa que ocupa. El señor Bueso votó en contra.

Dióse cuenta de las siguientes reclamaciones contra repartos vecinales de Almería y varios pueblos:

De don Juan Lázaro Castillo,

don Francisco Ravira Torres, don Andrés Moya Martínez, don Juan Cassinello, don Gregorio Muñoz, don Lucas Matute, don Luis Ramón López, don Andrés Cassinello García, don Juan Giner Ramírez, don José Burgos Tamarit, doña María Martínez G.ª, don Manuel Esteban Navarro, don Laureano Cantón Sánchez, don Fernando García del Pino, don José Torres Requena, don Francisco Gómez Fernández, don Apolo Soler Lao, don Francisco Castillo Martínez y oficiales de Marina y contramaestres del Puerto, doña Dolores Sala Redondo, don José Martínez Burgos, don Pedro Pérez Reche, don José Miras Moreno y otros.

Se acordó remitir los siguientes expedientes al Tribunal provincial de lo Contencioso:

De D. Domingo Martínez García, don Miguel Mirón Giménez, don Juan B. González Pareja, don Alberto Fernández Pardo, don Blas Alascio del Aguilá, don Domingo Fernández Fernández, don Rafael Martínez Navarro, don Pedro Navarro Fernández, don Pedro Antonio Navarro Chacón, don Andrés García Sánchez, don Félix Alascio Martínez, don Eduardo Salas Marmol, don José Antonio Pérez Sánchez, don Francisco Meca Moreno y don Pedro Cascales Cutilla.

Informar favorablemente en el expediente de arbitrios extraordinarios de Tabernas.

Elevar los recursos al ministerio de la Gobernación, de don Ezequiel Nieto Sánchez, contra la incapacidad de concejales de Nijar, y de don Juan de Haro Lorenzo, contra la de Sorbas.

Desestimar la reclamación de doña Dolores Abad Corrales, hecha contra el Sindicato de Regios, sobre sentencia de éste.

Y se levantó la sesión.

## NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer:

Hospital: varones, 67 hembras, 63 Hospicio, 134 y 163; expósitos, 14 y 9. Manicomio: 103 y 68. Total, 626

Hospita provincial.

Médico: don Francisco Rivas Cravioto.

Practicante: don José Gil Segura.

Retén, de 3 a 5; practicante don Manuel Moriana.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión José Felices Navarro y Julio Ruiz Bañaga, y fué puesto en libertad Rafael López García.

La situación era de 57 hombres y 3 mujeres.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SOFIDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragicos serenos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

De venta en todas las farmacias.

EXPOSICION.

Más sobre el alumbrado

Ha aquí el escrito que al Gobernador civil ha dirigido el Círculo Mercantil e Industrial de esta capital, respecto al alumbrado, cuestión palpitante y que a todos afecta:

EXC.MO SR. MINISTRO DE FOMENTO.—MADRID.

El Círculo Mercantil e Industrial de Almería en Junta general celebrada en la noche del día 18 del corriente mes, acordó acudir a V.ª S.ª atenta y respetuosamente, elevando a su autoridad las conclusiones aprobadas con exposición de los hechos en que se fundan.

Los hechos a exponer son los siguientes: Que en 22 de Marzo de 1904, la Sociedad Anónima Mengemor, con domicilio entonces en Madrid, solicitó la concesión para traer a Almería la energía eléctrica producida por un salto de agua situado en el término municipal de Ohanes, y para el tendido por las

vías públicas de la ciudad de Almería, de la red necesaria para la conducción y distribución de la dicha energía. Que en 20 de Enero de 1906 solicitó Mengemor ampliación de concesión para instalar en este término municipal una central productora de igual energía, empleando para ello la fuerza de dos motores de a 137 caballos indicados en marcha económica cada uno, con objeto de que sirviera de reserva y complemento para el servicio de alumbrado que ya tenía establecido. Que mencionada concesión, le fué otorgada a Sociedad Anónima Mengemor, previas estas dos esenciales condiciones: Que fijara domicilio y representación legal en Almería, y que se estableciera como máxima la siguiente tarifa:

Por cada lámpara de 5 bujías o dos de 5 conmutadas, al mes 1 95.

Por idem ídem de 10 o dos de 10 conmutadas, al mes 3 75

Por idem ídem de 16 o dos de 16 conmutadas, al mes 6 00.

Por idem ídem de 25 o dos de 25 conmutadas, al mes 9 25

Por idem ídem de 32 o dos de 32 al mes 12 00.

Por cada kilowatio, hora 1 00.

Para fuerza motriz: por el caballo, hora 0 40.

Que en 20 de Febrero de 1913, la Compañía Anónima Mengemor solicitó autorización para prolongar sus cables subterráneos de conducción de energía eléctrica, desde el transformador instalado entre las calles Conde de Ofalia y Sagasta, a la central eléctrica de Lebón y Compañía. Fundamentada esta petición en la importancia que sus instalaciones habían adquirido en Almería, y la conveniencia de asegurar un servicio perfecto y constante, lo que pretendía obtener de acuerdo ambas entidades productoras de igual fluido, toda vez que según en el escrito decía, sería raro el caso en que se originaran averías a un mismo tiempo en las dos centrales. Esta autorización le fué concedida en 14 de Abril de 1913

Que autorizada por RR. OO. de 14 de Mayo de 1914 y 25 de Noviembre de 1915 la Compañía Anónima Mengemor transfirió la misión de continuar el servicio que ella realizaba con los medios expresados a la Sociedad Lebón y Compañía, quien sean cuales fueren los términos en que pactara este convenio, debió realizar el servicio, en armonía con las condiciones, por virtud de las cuales se le otorgaron a Compañía Anónima Mengemor las dos concesiones dichas. Que Lebón y Compañía, desde el día en que celebró el convenio con Compañía Anónima Mengemor ha venido teniendo como primordial interés la anulación de los bonos pactados entre el vecindario y la Compañía Anónima Mengemor, estableciéndolos a nombre de Lebón y Compañía. Con la cual conducta ha anulado de hecho la concesión Mengemor en lo que de utilidad tenía para el vecindario, apropiándose en su provecho de los beneficios crecidos en las concesiones otorgadas a Mengemor, toda vez que existe una diferencia de un 40 por 100 en menos en los tipos establecidos en la concesión Mengemor, comparados con los que se establecieron en la otorgada a la Sociedad Lebón y Compañía por R. O. de 18 de Noviembre de 1909.

Que Lebón y Compañía no solamente ha burlado el espíritu de la concesión Mengemor en lo que respecta a los hechos expresados, sino que también ha exigido y exige a los abonados el empleo de las lámparas de filamento metálico marca «O.ªram», no permitiendo que el abonado emplee en la instalación de su casa, lámparas de filamento de carbón o de filamento metálico de cualquier otra marca, a que tiene perfecto derecho, toda vez que en las tarifas que se establecen en las concesiones de Mengemor y de Lebón no hacen expresión de otra cosa que bujías, y es de

suponer, con fundamentos de lógica, que si la única lámpara conocida industrialmente en las fábricas en que se solicitaron era la de filamento de carbón, sobre el consumo que estas hicieran, era el tipo precio que se establecía en las tarifas de ambas concesiones, y nunca se podrían referir a las de filamento metálico, muy posteriormente generalizadas, y que ahora exige sean empleadas solo y exclusivamente porque consumen una tercera parte de energía, pero de cuya economía se aprovecha, con evidente perjuicio para el abonado puesto que costando cada lámpara de filamento de carbón sesenta céntimos de pesetas, Lebón le hace pagar 2 10 pesetas, que es lo que vale una lámpara de diez bujías «O.ªram»; la única aceptada por él, precisamente porque es el tipo que menor cantidad de fluido necesita para producir la misma intensidad luminosa que cualquier de las otras de las marcas existentes en el mercado.

Que Lebón y Compañía sin tener para nada en cuenta lo establecido en las concesiones Mengemor, en la por Lebón obtenida, ni pararse en ninguna clase de consideraciones, viene imponiendo una especie de multa, consistente en 5 pesetas, que él llama por «conservación de acometida», a todo abonado con contador que no haya consumido 6 kilowattios por mes. Es decir que se impone un consumo mínimo de 6 kilowattios y que empleados o no, los cobra, sino que además de cobrarlos kilowattios que indique el contador, si este no acusa los 6 Kilowattios cada fin de mes impone la referida multa de 5 pesetas.

En vista de tantos abusos, que han producido inmensos perjuicios al vecindario.

Suplicamos a V.ª S.ª cumpliendo el acuerdo por esta Sociedad de 18 del actual, que haciendo uso de la autoridad que representa, ordene a Lebón y Compañía:

Primero: Que atienda cuantas solicitudes de bono a tanto alzado le haga el público, en armonía con la tarifa y condiciones establecida en la concesión otorgada a Compañía Anónima Mengemor en 21 de Noviembre de 1916

Segundo: Que deje en libertad al abonado para emplear las lámparas de filamento de carbón o metálico de la marca que tenga por conveniente, sin limitación ni oposición, bajo pretexto de ninguna clase, toda vez que por mutuos convenios la concesión Mengemor adquiriera una capacidad ilimitada.

Tercero: Que las cantidades que en concepto de conservación de acometida ha cobrado a los abonados por contador, les sean inmediatamente reintegradas a estos.

Cuarto: Que en lo sucesivo se abstenga de establecer sobre precios, bajo cualquier clase de pretexto, a los consumidores por contador, por que con ello abusa de la buena fe de los abonados y defrauda los intereses del Estado, burlando la parte de impuesto que a este pudiera corresponderle.

Quinto: Que a todo abonado por gas y electricidad que haya pagado durante más de cinco años el alquiler del contador se le considere como de su propiedad sin exigirle cantidad alguna, aun cuando por conveniencias de la Empresa tuviera que ser sustituido por otro.

Sexto: Que todas las cantidades que tiene en concepto de garantía del pago de los servicios que presta a sus abonados, sean colocados en la caja de un Banco en concepto de depósito y que el interés que produzca sea acumulado al importe de estos depósitos.

Y finalmente, que se decrete por V.ª S.ª una información pública para depurar los hechos denunciados y si de ellos resulta lesión grave contra los intereses del público por faltas cometidas por la Empresa Lebón y Compañía consentidas por la Compañía Mengemor, ponga en su día el que por el Go-



bierno se decl... las concesiones hechas a Mengemor... bien para crecerlas el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital...

Viajeros.

Ha regresado de Madrid, en donde ha estado una temporada, el Ingeniero de Minas, don Aurelio Ruiz Linares, acompañado de su señora esposa e hijo. —Ayer mañana marchó a Palma de Mallorca, donde pasará dos meses, el Escribano de actuaciones de este Juzgado, don José Roda Rodríguez.

GACETILLAS

Una herida. Ayer tarde ingresó en el hospital la gofa Ana Mirón de Castellón, padeciendo dos heridas incisas en la cara que le produjo con una navaja barbada Carlos Alonso Sánchez. A poco de ocurrir el suceso se presentaron en la casa número 4 de la calle de Panaderos, lugar de la «catástrofe», los guardias municipales José Sánchez Tortosa y Manuel García Baeza, los cuales detuvieron al agresor, ingresando en el calabozo del Ayuntamiento. Agua de insalut. Estómago, vias, urinarias, bigudo y reuma. Insustituible contra enfermedades infecciosas; botella, 75 céntimos; caja, 50 botellas, pesetas 31.90. Depósito café Suizo. Hurto de albaricoques. Han sido denunciados por la Guardia Civil, en Ulella del Campo, Luis Mijó García y Juan Cortés Cortés, por haber hurtado una arroba de albaricoques en la propiedad de don Teodoro Ferrer Segura. Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago. Conducciones. Se ha ordenado la conducción del preso en la cárcel de Barja, Juan Heredia Heredia, a Granada, para asistir a un juicio oral. También se ha ordenado la conducción de Carjayar a Gérgal, de Antonio de Miguel Giménez. Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos. OÍDOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-Analgésina Orive. Farmacia Vivas Pérez.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY. Sts. Casto y Secundino, obs. y mrs. Martín y Domitiano, obs. La misa y el oficio divino son de la Preciosa Sangre de N. S. J. con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Transcoro de la Catedral. PARA MAÑANA.—Stos. Aristón, Marcella, Sinfrosina y cps. mrs., Proceso y Martiniano, mrs. La misa y el oficio divino son de la Visificación de N.ª Sra., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—N.ª Sra. de la Esperanza, en la Catedral.

EL SEÑOR DON JOAQUÍN RUEDA MOLINA, Abogado del Ilustre Colegio de Almería y Diputado provincial, ha fallecido en la tarde de ayer, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. La Excmo. Diputación provincial; su director espiritual don Francisco Castelló; su desconsolada esposa doña Adela Salmoró Martínez; sus filiales hijas don Francisco y don R fae; su hermana doña Joaquina y madre política la Excmo. Sra. doña Adela Martínez Ventero; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y la razón social Garrido Rueda y Compañía, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios N. S. y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 11 de la mañana. El duelo se recibe en la casa mortuoria calle de García Alix, número 1 y se despide en Belén. NO SE REPARTEN ESQUELAS La Funeraria, Augusto A. Rivas Real 16.

La Serrinera Catalana Fábrica de serrin La Lolita (Arenys de Mar) Para precios y condiciones infórmará don Manuel Cortés, Alhame de Almería.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor REINA VICTORIA EUGENIA. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía CIUDAD DE CADIZ el día 5 de Julio a las 8 de la mañana. Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de ésta hasta su transbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Las Cortes. Madrid 30 En el Senado A las 3 35 se abre la sesión, bajo la presidencia de Sr. García Prieto. Leese y aprueba el acta de la anterior. El señor conde de Romanones informa a la Comara de los despachos recibidos de Marruecos referentes a los últimos combates. El marqués de Estevea felicita al Gobierno y al Ejército por el citado hecho y le escita a persistir con severidad. Los señores Maestre y general Echagüe se adhieren a las anteriores manifestaciones. El Presidente del Consejo las agradece. El señor Allendesalazar aconseja gran serenidad al país para sufrir estos sucesos inevitables. ORDEN DEL DIA Tras breve debate se aprueba el proyecto sobre los derechos pasivos al personal submarino. El general Luque promete presentar un proyecto análogo para la aviación. Seguidamente comienza la discusión del proyecto de reforma de la ley de Jurisdicciones. El señor Amat consume el primer turno por la totalidad. Le contesta el señor Martínez Aragón, de la Comisión, y se levanta la sesión.

En el Congreso Bajo la presidencia del señor Vi. anuava da comienzo a sesión. Después de leída y aprobada el acta de la anterior, e señor conde de Romanones da cuenta de los informes recibidos de Marruecos acerca de la operación del Bui, leyendo también los telegramas enviados por el a los residentes en general. El señor Dato interpretando la unanimidad de la Comara, felicita al ejército. El señor Cambó aplaude la celeridad del Presidente del Consejo por notificarlo al Parlamento, pero advierte que el conflicto europeo varió el problema por su temeridad de operar. Después recoge los rumores que han circulado sobre el descalabro que ha sufrido el batallón de Cazadores de Sego, be. El señor conde de Romanones lo niega, agregando que el problema internacional es genérico al marroquí. El señor Ayuso censura el telegrama del señor Gómez Jordana y eoga al Raisuli, ovidándose de los directores técnicos de las operaciones. El ministro de la Guerra general Luque le contesta. Hace varios ruegos el señor Barcia y se entra en el ORDEN DEL DIA Sigue la discusión del Mensaje. El señor Vázquez Mella interviene para alusiones. Defiende el regionalismo y com-

bate el nacionalismo. Aboga por la autonomía municipal regional monárquica, federalista y regionalista. En párrafos tan hermosos como brillantes describe las correrías de los reyes castellanos y defiende con entusiasmo la lengua. Niega que al levantar la bandera regionalista abandone el tradicionalismo. Aboga por la separación administrativa de la iglesia y al propio tiempo afirma la crítica situación en que se halla el Gobierno. Habla de las aspiraciones internacionales, de la dominación en el Estrecho, de una federación con Portugal y de la confederación espiritual con América. Aboga por la neutralidad estricta y termina augurando nuevas guerras. Le contesta el señor Burela. Recifcan ambos. Interviene el señor Maura, quien reconoce el problema catalán, pero estima que los regionalistas deben cooperar en los partidos nacionales. Combate las mancomunidades porque las considera un cacicato e impugna lo enérgico del señor Cambó. Ataca el nacionalismo y dice que la lengua catalana se está ma como un penacho para los catalanistas y como himno de vitalidad en España. Apesar de los desaciertos de los gobernantes, la autoridad de España se la considera como una profesión prevaricadora por la unión de los señores Dato y conde de Romanones. Aboga por la neutralidad, la cual constituye la absoluta libertad y el abedrio nacional. Es imprescindible que los Gobiernos recifquen su conducta, para evitar que lleguen sus hijos a la liquidación. En España como se carece de justicia es irrisorio el hablar de ideales con América y Portugal. El señor Maura terminó diciendo. Hab o como hablaría con mis hijos en las horas de a muerte. Le contesta brevemente el ministro de Estado señor Gimeno. Señáase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Otras noticias. Madrid 30. Manifestaciones de Romanones.—La nueva operación en Marruecos.—El Mensaje. Las utilidades de la guerra. El Presidente del Consejo señor conde de Romanones, recibió esta mañana a los periodistas,

Comenzo por decirnos que es la tarde leera y expará en el Congreso los telegramas recibidos referentes a las últimas operaciones llevadas a cabo en territorio de Anghera, porque guardar reservas en estos casos son contraproducentes. Después hizonos presente que es inexacto el telegrama publicado por la Agencia Fabra, de que hubiéramos tenido cuatrocientas bajas, cuando solamente alcanzan a doscientas y de estas más del 80 por 100 son de indígenas. Siguió diciéndonos el conde que a Gobierno se le consultó a operación y a autorizó, pero hace tres años se opuso a ella porque hubiera costado dos mil bajas. La operación, que fué muy feliz, se juzga suficiente. Jamás siguió diciendo — metería en una nueva campaña en Marruecos. Nuestra política consiste en reparar, pero para ello precisa pacificar la cábia de Anghera que quedó encerrada en un triángulo. S endo la cábia más importante, disponiendo de doce mil fusiles y habiéndose sin someter, precisaba dominar el monte Bui, punto de partida para las agresiones en las cercanías de Ceuta. Las tropas habían sa do de tres puntos d st nios, llevando la parte más dura a las fuerzas del Bui. En primer término avanzaron los contingentes del Raisuli, luego la mehalia redcha, después las fuerzas regulares y en último término los europeos. En la operación cooperó muy eficazmente la escuadra. Muchos aduantes fueron destruidos. Al terminar de habernos de los asuntos de Marruecos, dijo el conde que espera que mañana se apruebe el Mensaje, y que si lo agrara esto se marchaía por la noche a San Sebastián, con objeto de pasar el domingo en aquella capital. Hablando de la posible obstrucción de las minorías al proyecto sobre las utilidades de la guerra, dijo que tiene gran confianza en la mayoría y quedará d scuido en doce o quince sesiones. Huelgas solucionadas En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Valencia, participando que ha quedado solucionada la huelga de carreteros de aquella capital y la de mineros en Langreo. Ocupación de Cabo Juby. Un despacho oficial de Canarias recibido en el ministerio de la Guerra participa que las fuerzas que guarnecen la factoría de Rio de Oro, han ocupado el Cabo Juby. BOLSA 4 por 100 interior. . . . . 75.00 5 por 100 amortizable . . . . . 00.00 Londres a la vista . . . . . 23.45 París a la vista . . . . . 83.15 Detalles de las operaciones en Bxiut. Esta tarde se ha recibido otro despacho oficial del general Gómez Jordana, expedido en Tetuán, diciendo que las operaciones de ayer revistieron gran importancia. Se calcula que con las bombas arrojadas por la escuadra fueron incendiadas setecientas casas. La mehalia del Jalifa, las tropas del Raisuli y los contingentes adictos atacaron ayudados por nuestras tropas. Estos tucharon con heroísmo, combatiendo cuerpo a cuerpo. Hasta ahora hay cinco jefes y oficiales muertos y veintres heridos; dieciseis soldados europeos muertos y cuarenta y siete heridos; y cincuenta y cinco indígenas muertos y doscientos veinte heridos. El enemigo, ensu huida, abandonó muchos cadáveres y numerosos fusiles. PERPEN. Libras esterlinas oro. El 28 de Mayo de 1916 PAGARON A PESETAS 25.10. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10 Almería.

El taller de San Antonio de reparaciones mecánicas de Juan Gómez Fernández se ha trasladado a la calle de Granada número 88. Al comunicarlo así a su numerosa clientela, y al público en general, anuncia que en dicho taller se hacen todos los trabajos con rapidez y esmero y siempre un 25 por 100 más barato que en los demás talleres. Se hacen reparaciones de toda clase de motores, instalaciones, máquinas de vapor, calderería, maquinaria agrícola y sulfatadoras. También se hacen toda clase de piezas para máquinas en bronce, metal, latón, cobre y aluminio y metal anticorrosión para toda clase de rozamientos. NO EQUIVOCARSE. Taller de San Antonio. Reparaciones mecánicas. 88 Granada 88. Doctor Eduardo Pérez (Can) del Hospital provincial. Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7. DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3. A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

Se alquilan dos preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión. Informarán: plaza Urrutia, 3. José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6. MÚSICOS BOPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62. HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias, Despachos de las Instituciones. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA. CRIRER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 30 DE JUNIO 1916. Cheque s/ París . . . . . 83.15 s/ Londres nominales . . . . . 23.41 Para orden de entrega. . . . . 75.20 4 por 100 Interior. . . . . 97.75 5 por 100 Amortizable . . . . . 87 4 por 100 . . . . . 443 Banco España . . . . . 309.50 Tabacalera . . . . . ALMERIA. N.º 10 LA CRÓNICA MERIDIONAL

ANTRACITA ALMACENES ROMERO HERMANOS Pescadores 3 y 5. Boulevard 48

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO De venta en farmacias y droguerías Depósito: Pérez, Martín y C.ª MADRID

Al público

El Taller de San Antonio de reparaciones mecánicas de Juan Gómez Fernández se ha trasladado a la calle de Granada número 88. Al comunicarlo así a su numerosa clientela, y al público en general, anuncia que en dicho taller se hacen todos los trabajos con rapidez y esmero y siempre un 25 por 100 más barato que en los demás talleres. Se hacen reparaciones de toda clase de motores, instalaciones, máquinas de vapor, calderería, maquinaria agrícola y sulfatadoras. También se hacen toda clase de piezas para máquinas en bronce, metal, latón, cobre y aluminio y metal anticorrosión para toda clase de rozamientos. NO EQUIVOCARSE. Taller de San Antonio. Reparaciones mecánicas. 88 Granada 88.

Doctor Eduardo Pérez (Can) del Hospital provincial. Consulta especial de enfermos de venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4. calle del Cid, número 7.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

A. Ramirez Sánchez. Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

Se alquilan dos preciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión. Informarán: plaza Urrutia, 3.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

MÚSICOS BOPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62.

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc. Todas Farmacias, Despachos de las Instituciones.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA. CRIRER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 30 DE JUNIO 1916. Cheque s/ París . . . . . 83.15 s/ Londres nominales . . . . . 23.41 Para orden de entrega. . . . . 75.20 4 por 100 Interior. . . . . 97.75 5 por 100 Amortizable . . . . . 87 4 por 100 . . . . . 443 Banco España . . . . . 309.50 Tabacalera . . . . . ALMERIA. N.º 10 LA CRÓNICA MERIDIONAL



# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.

**PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.**

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Tapiocas.

## LECHES

(La Margarita)

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, billis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID.

## PURGANTE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Rimeria, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.



**Export Bier**

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Quando esta privilegiada agua nupra tendrá canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; y cubre el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no después mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchena 4, Almería.

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal; Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto que cierra, la caja la firma se RROYE.

## Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

## Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Badmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## BALNEARIO DE LIERGANES

Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIERGANES, Santander)

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS. CURA SIEMPRE.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

## Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor-farmacéutico El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECHEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estadio 14, bajo - Ouedalema

Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.